LA GACETA MERCANTIL.

No. 199.—BUENOS AYRES, JUEVES 10 DE JUNIO, 1824.

Esta GACETA se publica diariamente en la Imprenta de Hallet, N.° 76, calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por seis pesos por tres meses, por el periódico, y doce pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

FOR LIVERPOOL.

The Barque Columbine, A. Brown master, to sail on the 25th instant, has room for some measurement goods. Apply to
June 10. WINTER BRITTAIN & CO.

CRISTALES.

Una partida de Cristales, muy bien surtida para esta plaza, se acaba de recibir en casa de
Junio 10. ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.

AVISO.

El Fabricante que quiera convenir á la entrega de 150,000 Ladrillos para el tiempo que se le designe, ocurra á casa de la Viuda de Perez, junto á Santo Domingo, donde podrá hacer proposicion sobre su precio, calidad. y tiempo de su entrega.—*Junio* 10.

PARA CORRIENTES.

La Lancha Florentina, buque de las mejores calidades, y bien conocido en la Carrera de Corrientes, esta próxima á hacer [illegible] á dicho puerto. para donde saldrá del 20 á 25 del presente mes. Los SS. que gusten cargar en ella ó tomar pasage, ocurran al escritorio de D. Manuel Arroyo, calle de la Biblioteca, núm. 52.—*Junio* 10.

AVISO.

El Lunes próximo 14 del que rige se rematarán en frente del almacen del Sr. Bumer, junto al Muelle, el Casco del Bergantin Ingles Euxine, forrado y clavado en cobre, en el estado actual en que se halla en la Playa naufragado en la Colonia. Tambien, la Jarcia, Velámen, Perchería, Cable de Cadena, Id. de Cáñamo, Anclas, y demas útiles pertenecientes. Por órden de los SS.
Junio 10. TAILEUR, CARTWRIGHT Y CA.

Aviso.

En el Parque de Artillería, se necesita comprar aceite de potro. Junio 10.

PAQUETE INGLES.

El Paquete de S. M. B., Walsingham, su capitan Roe, de la R. M., se hará á la vela para Inglaterra el dia 11 del corriente mes.

Los SSrs. que deseen valerse de esta oportunidad sea por pasage (teniendo excelentes comodidades) ó flete de caudales, ocurran al capitan en la Fonda Inglesa de Mr. Faunch.—*Junio* 10.

Para el Havre de Gracia en derechura.

Saldrá indefectiblemente del 25 al 28 del presente mes el hermoso y muy velero Bergantin Frances La Estafette, capitan Lescure, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre. Los Srs. que gustasen tomar pasage abordo de dicho buque, se servirán ver á Don Ramon Larrea, quien les impondrá de las condiciones. *Junio* 9.

PERDIDA.

En la noche del 6 del presente se desapareció un relox de plata de la Fonda de Keen: —tiene grabado por dentro *Juan Barton, N.* 2442, *Birmingham.* — Al que lo devolviese se le dará una onza de gratificacion. J.—6.

Se desea Comprar

Un Terreno ó Chacra que tenga 10,000 varas cuadradas, que no dista mas de cinco leguas de la Ciudad. No. 83 calle de Cangallo (del café de los Catalanes una cuadra para el campo) darán razon del avisador. *Junio* 9.

En el almacen de D. José Antonio Capdevilla, en casa de Doña Flora Ascuenega, se venden los artículos siguientes :—

Polvora fina á 4 rs. libra,
Id. en tarros á 4 rs.
Id. mas ordinaria á precios sumamente bajos,
Azucar de Pilon por mayor y menor,
Yerva superior á 1 rial libra,
Azucar terciada á 14 rs. arr.
Vinos de varias clases á precios equitativos,
Servicios de porcelana de la China completos encajonados á 45 pesos,
Aceite de oliva superior á 4 pesos arr.
Id. en botellas á 2½ rs. *Junio* 8.

PARA EL HAVRE DE GRACIA,

(*Con escala en Rio Janeiro.*)

Saldrá del 25 al 30 del presente mes, la hermosa y velera Fragata Francesa el Amedeo, forrada y clavada en cobre, Capitan Dunet. Los SS. que gusten tomar flete ó pasage para uno ó otro destino se servirán acudir á casa de D. Ramon Larrea, calle de Belgrano, nún. 66.
Junio 8.

SE VENDE

Una negra como de edad de 16 á 18 años, en la cantidad de 290 pesos. El que quiere comprarla podrá ocurrir á Doña Bernabela Gomez, que vive de la Plaza de la Victoria, media cuadra para la Merced, casa No. 18. *Junio* 8.

AVISO.

En los dias 8, 9 y 10 del presente mes, á la tarde, se darán almonedas bajo los portales del Cabildo, para la venta de la casa del finado D. Tiburcio Lopez de Heredía, situada en la calle que va del colegio para San Francisco.—*Junio* 8.

Harina Abordo.

250 Barricas Harina superior y fresca, abordo de la goleta Virginia Packet, se venden, ocurriendo á
J. 9. *Zimmermann, Frazier y Ca.*

VENTA.

La casa de Doña Manuela Garayo en la calle de la Catedral media cuadra antes de llegar á las Catalinas, se vende. El que la quiera comprar se verá con ella en casa de D. Manuel Obligado. *Junio* 9.

Discurso del Rey de Francia, pronunciado el 23 de Marzo de 1824, á la abertura de la sesion de las Cámaras.

Señores.—Soy dichoso en poderme felicitar junto con Vds. de los bienes que la Divina Providencia ha esparcido sobre mis pueblos, sobre mi ejército y sobre mi familia, desde la última sesion de las Cámaras.

La mas generosa, como la mas justa de las empresas, ha sido coronada de un suceso completo.

La Francia tranquila en sí, no tiene mas que temer del estado de la Península; la España, devuelta á su Rey, está reconciliada con el resto de la Europa.

Este triunfo, que ofrece al órden social garantías tan seguras, es debido á la disciplina y á bravura de un ejército frances, conducido por mi hijo con tanta sabiduría como ánimo.

Parte de este ejército ya ha vuelto á entrar en Francia; la otra no quedará en España mas que el tiempo necesario para asegurar la paz interior de aquel pais.

Es á Vds, Señores, es á vuestro patriotismo, que quiero deber el firme sosten de un estado tan satisfactorio. Diez años de experiencia han enseñado á todos los franceses á no expresar la verdadera libertad sino de las instituciones que he fundado en la Carta. Esta experiencia me ha conducido al mismo tiempo á reconocer los inconvenientes de una disposicion reglamentaria que debe ser modificada para consolidar mi trabajo.

El reposo y la firmeza, despues de continuados choques, es lo que mas desea la Francia. El modo actual de renovamiento de la Cámara, no alcanza este punto; un proyecto de ley os será presentado para sostituirle el renovamiento septenio.

La corta duracion de la guerra, el estado próspero de la renta pública, los progresos de crédito, me dan la satisfaccion de poderos anunciar que ningun impuesto ó empréstito nuevo serán necesarios para cubrir los gastos del año que acaba de concluir.

Los recursos asignados al ejercicio corriente serán suficientes; asi pues no encontrareis obstáculos en los gastos anteriores, para asegurar el servicio del año, cuya exposicion de la hacienda se os presentará.

La union que existe entre mis aliados y yo, mis relaciones amistosas con todos los demas estados, garantizan un largo goce de la paz general. El interes y los deseos de las potencias se acuerdan en rechazar todo lo que podría perturbarla.

Tengo la esperanza que los negocios del Oriente, y los de las Américas Españolas y Portuguesas, se arreglarán para la mayor ventaja de los Estados, y de las poblaciones á quienes interesan, y para la mayor extension de las relaciones comerciales del mundo.

Ya numerosos canales se han regularmente abierto al producto de nuestra agricultura y de nuestra industria. Suficiente fuerza marítima ocupan los puntos mas propios para proteger este comercio eficazmente.

Se han tomado medidas para asegurar el reembolso del capital de las rentas creadas por el estado en tiempos menos favorables, ó para su conversion en títulos, cuyo interes sea mas de acuerdo con el de las demas transacciones.

Esta operacion, que debe tener una feliz influencia sobre la agricultura y el comercio, permitirá, cuando esté completa, que se reduzcan los impuestos, y á curar las últimas llagas de la revolucion.

Os he inpuesto de mis intenciones y de mis esperanzas; es en la mejoracion de nuestra situacion interior que siempre buscaré la fuerza del estado, y la gloria de mi reyno.

Vuestro concurso me es necesario, y cuento sobre él; Dios ha visiblemente segundado nuestros esfuerzos; podeis juntar vuestros nombres á una época dichosa y memorable para la Francia: no rehuseis ese honor.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Ha dado fondo en estas valizas la fragata Hamburguesa Fortuna, su capitan Hope, procedente de Gibraltar, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin Ingles Ann, su capitan Mordaunt, procedente de Liverpool, de donde salió el 4 de Abril.

Bergantin Ingles Duke of Gloster, procedente del Rio de Janeiro, consignado á Miller, Robinson y Ca.

—

Goleta nacional Guanaco procedente de Santa Fé, consignada á Pedro Mariño.

á Francisco Antonio Herrero

28 palos de algarrobo
10 tirantes de laurel
68 fanegas de ceniza.

á F. Carranza.

30 fanegas de cal.

á Marcos Francoso.

16 fanegas de maní.

—

Goleta nacional N. S. del Socorro, procedente de Corrientes, consignada á Juan Oporto.

á Francisco Cabanyes.

152 cueros de macho
104 id. de bagual
105 suelas
6 cajones y 2 barricas cigarros
4 petacones tabaco
4 sacos crin
5 id. maní.

á Diego Martinez.

5 cajones cigarros
1 baul id.
2 barricas id.
1 [illegible]bornal de yerva
4 id. y 1 petacon de tabaco

á Remigio Gonzales.

8 petacones tabaco
3 cajones cigarros
8 sacos de crin
300 cueros de macho
320 id. de bagual.

á José Joaquin Vedoya.

123 suelas

á Julian del Molino Torres.

360 suelas
6 fardos cueros curtidos.

á Francisco Dozal.

275 suelas
5 fardos cueros curtidos.

á Narciso Martinez.

5 cajones cigarros.

á Santiago Gutierrez.

240 suelas
2 fardos cueros curtidos
176 cueros vacunos
7 petacones tabaco
3 sacos crin
5 cajones cigarros
1 retobo cueros curtidos
40 pares de masas
1000 astas
20 palmas.

á José Berestain.

3 cajones cigarros.

á Gerónimo Marquez.

2 cajoncitos cigarros.

—

Ha dado á la vela la fragata Dinamarquesa Gloria Deo, con destino á la Bahia.